



DERECHO LABORAL

El Derecho Laboral se enfoca en las normativas que rigen las relaciones laborales, buscando equilibrar los derechos y deberes de empleadores y trabajadores. Su objetivo principal es garantizar condiciones de trabajo justas, proteger los derechos fundamentales de los actores y regular la interacción entre las partes dentro del marco legal. Este campo abarca una amplia variedad de situaciones que incluyen la contratación, la resolución de conflictos laborales, la negociación de condiciones de trabajo y la protección de derechos relacionados con el empleo.

ÁREAS DEL SERVICIO

- Despidos Injustificados, indebidos o improcedentes y cobro de prestaciones.
- Juicios de Nulidad del Despido. Proceso de convalidación.
- Procedimientos ejecutivos de finiquitos u otros títulos ejecutivos laborales.
- Trabajadores a honorarios y reconocimiento de relación laboral.
- Despidos indirectos (auto despido).
- Causas sobre protección de la maternidad.
- Tutela Laboral por vulneración de garantías constitucionales.
- Fueros laborales.
- Sindicatos, negociación colectiva y afines.
- Accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Ley Karin.
- Reglamentos.
- Reclamos administrativos y judiciales de multas administrativas.
- Redacción y revisión de contratos e instrumentos laborales.
- Comparendos.
- Consultas en materia de derecho del trabajo.
- Asesoría permanente.



CONTACTO

Estamos ansiosos de comenzar este nuevo camino juntos.



DIRECCIÓN

Huérfanos 1011, acceso 29, Of. 111,
Santiago.



EMAIL

contacto@armesto.cl



TELÉFONO

+569 9248 2090